

Función poética

Cuando el lenguaje se utiliza para producir belleza, para llamar la atención sobre sí mismo, actúa en él la función poética. Lo importante no es tanto lo que se dice sino cómo se dice. El escritor pretende suscitar en el receptor una serie de sensaciones de belleza, creatividad e influencia a través de la forma de su mensaje. Son válidos todos los recursos expresivos. Esta función aparece también en el lenguaje coloquial; cualquier persona, al construir su mensaje, selecciona de manera consciente o inconsciente las palabras, las inflexiones de la voz o los tipos de oraciones para conseguir una transmisión más eficaz de aquello que se pretende comunicar.

La poesía es la expresión artística de la belleza por medio de la palabra sujeta a la medida y cadencia, de la que resulta el verso.

La poesía lírica posee múltiples modalidades de composiciones que atendiendo a su forma, intención y tradición, son capaces de expresar profundos sentimientos particulares, como admiración, dolor, amor y censura.

Aún cuando los poemas poseen ciertas características, podemos distinguir las tres más generales:

a) Brevedad:

Un poema es por lo general, un género literario de breve extensión pero coherente. Su cadena oral está dominada por el ritmo sistemático de un elemento fónico; el ritmo se obtiene mediante la sílaba, el pie métrico y el verso.

2

b) Lenguaje poético:

Es aquel que hace gala de numerosos recursos literarios, tales como inflexiones tonales, omisiones, cambios de significados de palabras, ruptura de la estructura gramatical, repetición de palabras o de frases, y todas las figuras de pensamiento; por ejemplo: Aliteración, hipérbole, alegoría, metáfora, etc.

c) Flexibilidad:

Un poema se diferencia de otros géneros literarios en que, aún cuando tiene una estructura interna, no necesariamente tiene que ajustarse a ella en forma rigurosa, pues se trata de una composición un tanto flexible que responde únicamente al sentimiento del poeta que lo escribe.

6. Función poética: Se utiliza preferentemente en la literatura. El acto de comunicación está centrado en el mensaje mismo, en su disposición, en la forma como éste se trasmite. Entre los recursos expresivos utilizados están la rima, la aliteración, etc.

Ej :

- "Bien vestido, bien recibido"
- "Casa Zabala, la que al vender, regala"

Es la orientada al mensaje. Aparece siempre que la expresión atrae la atención sobre su forma. Constante en lenguaje publicitario. Cualquier manifestación en la que se utilice a propósito el lenguaje con propósito estético o chocante. Sus recursos son variadísimos, todas las figuras estilísticas y juegos de palabras.

- 1.-Que el alma que hablar puede con los ojos también puede besar con la mirada
- 2.-Y yo me la llevé al río, / creyendo que era mozueta, / pero tenía marido." (Federico García Lorca)
- 3.-Casa Zabala, la que al vender, regala"

Función poética o [estética](#): se define la relación del mensaje con él mismo. Esta función aparece siempre que la expresión utilizada atrae la atención sobre su forma. Se da esencialmente en las artes donde el referente es el mensaje que deja de ser instrumento para hacerse objeto (el mensaje tiene fin en si mismo). Generalmente se asimila esta función a la Literatura, pero se encuentra también en el lenguaje oral y cotidiano.

Ej: "El típico Si..., si..., si... del teléfono"

"Formulas de cortesía, Hola, Adiós, Buenos días..."

"Muletillas, Eh..., eh...."

"La charla intrascendente en el ascensor con un vecino"

Función *poética*: Esta función se centra en el *mensaje*. Se pone en manifiesto cuando la construcción lingüística elegida intenta producir un efecto especial en el destinatario: goce, emoción, entusiasmo, etc.

Análisis Poético

El análisis poético se realiza de dos maneras: de fondo; que son las figuras poéticas o recursos literarios, y de forma; que es lo que conocemos como métrica castellana.

Iniciemos por la forma, a la que denominaremos:

Métrica Castellana.

La métrica nos ayuda a saber cuantas sílabas tiene un verso y aplicar la acentuación especial para analizar un poema aunado a las figuras literarias.

Los elementos de la métrica castellana son:

- _ Sinalefa
- _ Nombre de versos
- _ Acentuación
- _ Rima